



La Guillotina

EL CAMBIO DE CROMOS

Como todos los años (o como todos los semestres) Thales IS decide hacer lo que dan en llamar “cambios organizativos” más o menos radicales en la compañía. Esto quiere decir que, como siempre, la empresa seguirá carente de una dirección y objetivos claros, coherentes y comprensibles por el común de los mortales. Normal. Las personas a las que la dirección francesa del grupo han entregado la dirección de esta cosa no tienen nada de común (ni siquiera El Sentido). Poco más o menos todos los años se mueven las piezas del consabido puzle, se sube de categoría a algún “responsable”, se “degrada” a algún otro y se mueve de sector o responsabilidad al resto...y a correr, que seguro que el año que viene será mejor.

Este año no podría ser menos y trae pocas novedades reseñables. Bueno, sólo una que no nos podemos callar. Y es que hay que felicitar a un “REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES” que ha sido promocionado a “Responsable IS/IT” reportando directamente a nuestro ínclito Director General de TIS (G. Johnson): ¡felicidades! Estamos convencidos de que este “compañero” ha prestado grandes servicios a la Dirección de esta compañía como para ser merecedor de este premio en “especies”.

En fin, la vida sigue igual y cada vez se disimula menos. Suponemos que algún día alguien se dará cuenta de las ventajas de la formación continua, el desarrollo profesional y todas esas cosas que se comenta que incluía People1st y que se supone que se está aplicando en todo el grupo (bueno, en todo el grupo menos en cierto país situado al norte de Marruecos)...por no hablar de una actividad comercial coherente orientada a la obtención de beneficios (esa cosa por la que trabaja la competencia), pero tampoco pidamos peras al olmo, ¿no?

¿Traerías a tus hijos a Thales?

En una última ocurrencia de las gentes que pululan RR.II. se nos comunica que “un año más” se hace un día de “puertas abiertas” para que llevemos a nuestros hijos/as a las oficinas para que vean donde nos ganamos las habichuelas (y la play de las navidades). ¿Con qué motivo? Pues no sabríamos decirlo, aunque estamos seguros que cualquier padre/madre responsable es mucho mejor y más instructivo pasar un día en El Parque de Atracciones que en las oficinas de Thales.

Puede que sea una novedosa técnica de “Recruitin” y dentro de poco veamos a algún chaval de 5 años llevando alguna de nuestras múltiples cuentas (una de las tres...). Seguro que subía el nivel de desempeño.

Mucho se ha escrito de este movimiento que surgió a raíz de una de las muchas manifestaciones que se han hecho contra la crisis y el tratamiento que está dando el Poder al pueblo soberano (no, no hablamos del Borbón), en este caso la convocada por el colectivo “Democracia Real YA”. Como ya hay mucho escrito y se va a escribir mucho más (hasta ya hay un libro y todo), nosotros escribiremos poco sobre todo lo que se ha estado liando estos días (y que esperemos que se siga liando y avanzando): ¡YA ERA HORA, COÑO!

Jornada Continua

A partir del 27 de Junio empieza el horario de **jornada continua** en la oficina de Madrid, según consta en el calendario impuesto por RRII (Recursos In-humanos). El fin de la jornada continua está fijado (siempre en Madrid, en otras delegaciones mirar el calendario correspondiente) el 2 de Septiembre. Durante ese tiempo la hora de entrada se fija a las 8 de la mañana y la de salida a las 3 de la tarde.

El Convenio (el XVI convenio “malo”, a decir de los sindicatos firmantes) establece lo siguiente para cuando estamos desplazados en cliente por razón de servicio (artículo :

7. Todo trabajador desplazado a otra empresa por razón de servicio, se atenderá al horario del centro de trabajo de destino, si bien en cuanto al cómputo de las horas trabajadas mensualmente, se respetarán las existentes en su empresa de origen.

Esto significa que podríamos tener que hacer el horario del cliente, aunque no significa que tengamos que hacer el horario que al cliente le de la ganas (al respecto habría que estudiar cada caso particular por si la empresa está aplicando la norma de manera abusiva). Todo lo cual no quita para que si te joden la jornada continua por necesidades (o capricho) del cliente recuerda que nunca tienes que hacer más de las 1733 horas que tenemos fijadas. Todo lo que sobrepase ese periodo se considerarán horas extras y tienen carácter voluntario (es decir, no te pueden obligar a hacerlas) y se deben pagar a razón de 1,75 hora por cada hora trabajada de más (además, salvo pacto en contra te las deben abonar en **tiempo de descanso**). ¡Que no te engañen!

Repaso de algunos derechos

Como sabemos que a nuestra querida dirección le encanta cercenar nuestros derechos conviene que vayamos repasando algunos de ellos, no sea que a algún «responsable» se le olviden algunas cuestiones al respecto.

Vacaciones: Nos corresponden 22 días laborables de vacaciones al año. No debería haber problemas en cuanto a la asignación si no hay gran carga de trabajo en tu proyecto (si hay proyecto, claro).

Asuntos propios: Este año, verbigracia de la “RLT” tenemos 18,5 horas de Asuntos propios y que se consignarán en el momento en el que **EL TRABAJADOR CONSIDERE OPORTUNO** (recordemos la definición: **ASUNTOS PROPIOS**).

Visita Médica: El tiempo empleado en ver a tu médico se considera NO «recuperable» desde tiempos inmemoriales en esta empresa. Se debe entregar siempre justificante médico a quien corresponda.

Horas extras: Hay que evitar hacer horas extras. Es un claro síntoma de que hay problema organizativo (no se está dimensionando bien el trabajo, se debe contratar más personal...). No obstante, si hay que hacerla se pagan a 1,75 hora la hora trabajada (2 horas si es festivo) y compensando en tiempo, salvo pacto en contra. No se pueden hacer más de 80 al año y tienen carácter voluntario.

19 de Junio: Marchamos al Congreso

**MARCHAS DESDE LOS BARRIOS Y PUEBLOS
HASTA LAS CORTES**

**19
JUNIO
2011**



**CAMINEMOS JUNTXS
CONTRA LA CRISIS
Y EL CAPITAL**



UNETE A TU COLUMNA

**RIVAS
PUEBLO
DE VALLECAS
VALLECAS
RETIRO
GETAFE
VILLAVERDE
LEGAZPI
LEGANES
CARABANCHEL
LAVAPIES
ATOCHA**



**SAN FERNANDO
COSLADA
VENTAS
HORTALEZA
PLAZA DE CASTILLA
CUATRO CAMINOS
CIBELES**

**A LAS 13,30
DESDE ATOCHA Y CIBELES
TODXS A LAS CORTES**



ASAMBLEAS DE TRABAJADORXS DE BARRIOS Y PUEBLOS DE MADRID
ASAMBLEAS DE: VALLECAS, ALCORCON, HORTALEZA, TETUAN, MORATALAZ, LEGANES, GETAFE, PARLA, VILLAVERDE, ZONA NORTE, CORREDOR DEL HENARES, FUENLABRADA...

www.marchasanticrisis.wordpress.com

Convocan: Asambleas de Trabajador@s de barrios y Pueblos de Madrid.

<http://www.marchasanticrisis.wordpress.com>

El mismo día, en el resto del estado convocatoria de manifestaciones por parte del movimiento 15-M:

http://www.democraciarealya.es/?page_id=580